



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

**POLÍTICA DE CALIDAD Y PREVENCIÓN DE LA
CORRUPCIÓN PARA LA ADMINISTRADORA
BOLIVIANA DE CARRETERAS**

La Paz 2017



POLÍTICA DE CALIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN PARA LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

1. ANTECEDENTES

El mandato político establecido a partir de la Constitución Política del Estado en las normas jurídicas y en las políticas públicas, establece la participación del Estado como promotor activo del desarrollo armónico con la Madre Tierra, por lo que en base a los principios constitucionales las empresas estatales deben tener calidad, eficiencia y transparencia.

La ABC ha tenido una evolución geométrica, de sus inversiones hasta llegar a los 10 mil millones anuales, en carreteras de la Red Vial Fundamental al punto de que los objetivos de interconexión de todas las ciudades capitales del país están prácticamente cumplidos, así como los de otras redes viales de acceso social, productivo y fronterizo.

Es de destacar que el considerable avance cuantitativo de la entidad, no ha tenido un correlato adecuado en la calidad, razón que motiva una respuesta inmediata que posibilite el fortalecimiento de dicha cualidad de manera integral en la gestión institucional.

En el mismo sentido, el mandato constitucional del desarrollo para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra, paradigma del Estado Plurinacional, entre otras orientaciones puntualiza mantener la capacidad de regeneración de los componentes de la Madre Tierra en todas las actividades a realizarse en el territorio nacional, aspecto que debe marcar la orientación de las acciones y gestión que desempeña la Administradora.

En estricta relación con los temas descritos, otro aspecto de especial relevancia para las tareas que demanda la ABC, en el marco de la gestión de calidad, es profundizar, desarrollar e incrementar la transparencia y prevención de los actos de corrupción, acciones que van más allá de las normas jurídicas vigentes, y que requieren de una serie de mecanismos de prevención y control para su efectivización.

2. MANDATO POLÍTICO

A partir de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, se han formulado una serie de políticas que definen un mandato político que se puede expresar en los siguientes temas

- Vivir Bien
- Descolonización y Despatriarcalización
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Ética



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

- Solidaridad
- Estado promotor activo del Desarrollo

3. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL, NACIONAL E INSTITUCIONAL

Existe un marco normativo que constituye la base

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ley 3507 Creación de la Administradora Boliviana de Carreteras
- Ley Nº 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien
- Ley 031 Marco de Autonomías y descentralización
- Ley 045 Contra el racismo y toda forma de discriminación
- Ley General del Trabajo
- Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia
- Ley 453, General de los derechos de las usuarias y los usuarios y de las consumidoras y los consumidores
- Ley 974 Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción
- PDES-PGDES
- Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades
- Normas ISO

4. ENFOQUE

El desarrollo del concepto de capital humano y los nuevos enfoques de los recursos humanos como factor estratégico de desarrollo pone en el centro a la persona, sus derechos, su conocimiento, sus competencias. Considerando la responsabilidad estatal en el marco del Vivir Bien, el propósito del concepto de calidad planteado infiere eliminar las barreras culturales y organizativas que puedan estar interfiriendo en el uso de las competencias disponibles en la empresa y, por ende, en la eficiencia de los/as trabajadores/as.

Comprender la relación de interdependencia entre la calidad y la lucha contra la corrupción, dentro de las cuales existen enfoques que incluyen la transparencia y la lucha contra la corrupción en las políticas de calidad, es el punto de partida. Sin embargo, en la propuesta se abordan ambas temáticas en forma modular pero complementaria.

Existen una diversidad de modelos para la aplicación de políticas de calidad y lucha contra la corrupción en instituciones públicas, mismos que han sido aplicados con diversos grados de efectividad.



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

En cuanto a la lucha contra la corrupción la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción define una serie de medidas integrales¹, dentro de las que se consideran como prioritarios tres ámbitos generales: la reducción de los focos de corrupción, la transparencia y la fiscalización.

En el caso de la calidad en la gestión pública existen modelos que han sido aplicados por diferentes países y organismos multilaterales²

En este contexto, se propone una estrategia integral que recupera el valor metodológico de las normas estandarizadas y experiencias referidas, incluyendo la experiencia de la ABC en la implementación de la ISO 9000:2008, pero bajo un abordaje dinámico y operativo que en conjunto tiene un carácter sistémico, que es abordado en forma modular en los ámbitos de acción propuestos.

Otro tema central es promover una cultura de la entidad que integre el valor de la ética con el de la calidad en sus prácticas cotidianas dando identidad a la empresa tanto en su modalidad de gestión como en sus metas. Potenciar el posicionamiento de la empresa y su liderazgo en cuestiones de calidad y transparencia y mejorar la imagen de la empresa mediante el reconocimiento de la población del proceso de gestión de calidad emprendido.

5. OBJETIVO

Fortalecer la calidad y la lucha contra la corrupción en todos en los procesos ejecutivos, administrativos y operacionales de la Administradora Boliviana de Carreteras, con el propósito de mejorar los servicios de construcción, mantenimiento, rehabilitación, conservación y administración de las carreteras de la Red Vial Fundamental, incorporando los derechos humanos y la equidad.

6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

La propuesta de una gestión de Calidad en la Administradora Boliviana de Carreteras nos plantea tres grandes ámbitos de aplicación.

¹ Medidas preventivas; Penalización y aplicación de la ley; Cooperación internacional; Recuperación de activos; Asistencia técnica e intercambio de información.

² La Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública que propone: Gestión Pública al Servicio del Ciudadano; Gestión Pública para Resultados; Compromiso Social y Ambiental; Directiva; Liderazgo y Constancia de Objetivos; Gestión por Procesos; Desarrollo de Capacidades de los Funcionarios Públicos. A su vez en Colombia se ha elaborado la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000:2009.



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

La Calidad en la gestión ejecutiva, administrativa y operacional, basada en la ética, transparencia, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la equidad en las relaciones sociales de la gestión al interior y exterior de la Administradora Boliviana de Carreteras.

La Calidad en los procesos tecnológicos constructivos, dónde se plantea la necesidad de la identificación, diseño y aplicación de tecnologías innovadoras para mejorar los procesos constructivos en proyectos nuevos, de rehabilitación, de mantenimiento y conservación en cuanto a tecnologías, materiales, con una visión del uso de tecnologías ecoeficientes para su aplicación en las actividades de la ABC y como exigencias para contratistas y proveedores.

El ámbito complementario y transversal es la lucha contra la corrupción que por una parte tiene un componente de transparencia y por otra una serie de medidas orientadas a la detección de los focos de corrupción y la implementación de medidas orientadas a su reducción o eliminación.

Dentro de lo expuesto, el cumplimiento de la normativa es el piso mínimo que se debe cumplir, sin embargo, ante problemas detectados o para anticipar los mismos, o quizá buscando mejorar determinadas prácticas o procesos, es necesario ir más allá e impulsar si es necesario una nueva legislación o modificaciones a la existente.

7. 1. Calidad de los procesos ejecutivos, administrativos y operacionales.

Mejora de los procesos directivos, operacionales y administrativos en el conjunto de las actividades de la ABC, con el propósito de lograr mayor eficiencia y efectividad en el cumplimiento de las funciones y competencias de la ABC

7. 2. Calidad en Tecnologías.

Mejora de las tecnologías constructivas y de ecoeficiencia en las diversas etapas y operaciones encaminadas a conseguir calidad en las características de resistencia y estructuras exigidas, mediante uso apropiado de innovaciones tecnológicas y tipos de materiales, en las obras de construcción, rehabilitación conservación y mantenimiento de la RVF, aplicadas por la ABC y como exigencias para contratistas y proveedores

7. 3. Transparencia y lucha contra la corrupción.

Implementación de medidas de transparencia integrales en el conjunto de los procesos de gestión institucional empleando tecnologías de información y mecanismos de rendición de cuentas, ofreciendo información veraz, exacta, actualizada y oficial generada por la ABC, para lograr que, la ciudadanía sea el vigilante efectivo de la transparencia.



7. 4. Equidad y respeto a los derechos humanos.

Aplicación de medidas y normas de equidad y respeto a los derechos humanos en la gestión del personal de la ABC, con aplicación al conjunto de proveedores y contratistas, como exigencias de cumplimiento obligatorio, una política centradas en la persona, a través de la detección y eliminación de actos de discriminación de cualquier naturaleza, la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la incorporación de la equidad de oportunidades.

7.5. Formación para la Calidad y Lucha contra la corrupción.

Aplicación intensiva de programas de capacitación y formación orientadas a establecer en el personal, competencias y actitudes que acompañen efectivamente las políticas de calidad y lucha contra la corrupción

7.6. Comunicación interna y promoción del modelo calidad y lucha contra la corrupción como expresión del mandato constitucional

Implementación de canales comunicativos eficaces y eficientes para garantizar una comunicación efectiva a través en el conjunto de los procesos de la Administradora Boliviana de Carreteras entre los diferentes niveles del personal y difusión y promoción del modelo de política de calidad y lucha contra la corrupción de la ABC, como la expresión del cumplimiento efectivo del mandato constitucional en la gestión eficiente de las instituciones públicas